

ACTA N°18-2019

ACTA NÚMERO DIECIOCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS QUINCE HORAS, EN EL EDIFICIO DR. FRANKLIN CHANG DÍAZ.

PRESENTES

Dr. Henning Jensen Pennington	Rector, Universidad de Costa Rica
Dr. Julio Calvo Alvarado	Rector, Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dra. Ana María Hernández Segura	Rectora a.i., Universidad Nacional
MBA. Rodrigo Arias Camacho	Rector, Universidad Estatal a Distancia
Lic. Marcelo Prieto Jiménez	Rector, Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Director Oficina de Planificación de la Educación Superior
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal, Consejo Nacional de Rectores

PRESIDE: Dr. Henning Jensen Pennington

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA CON MODIFICACIONES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del Acta No.17-2019.

El señor Dr. Henning Jensen Pennington somete a votación la aprobación del Acta No.17-2019, en virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.17-2019.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia.

- a) Correo electrónico de 21 de mayo de 2019. La Universidad Latina de Costa Rica remite invitación a la inauguración del nuevo Campus en Heredia, el jueves 6 de junio a las 9:00 a.m.

SE TOMA NOTA.

- b) Oficio COS/CENTENARIO #8519, 22 de mayo de 2019. La señora Carmen Moreno González remite invitación al foro "Trabajar para un futuro más prometedor: Diálogos

sobre el futuro del trabajo”, el cual se realizará el 5 de junio de 2019, a las 8:00 a.m. en el Hotel Crowne Plaza Corobicí.

SE TOMA NOTA.

- c) Oficio JDC-SINDEU-1540-2019, 22 de mayo de 2019 La Secretaria General del SINDEU solicita aplicar deducción voluntaria a funcionarios de CONARE que se afiliaron al SINDEU.
- d) OF-DGTH-333-2019, 24 de mayo de 2019. El señor Randy Vargas Mora solicita al SINDEU la eliminación de la lista de un grupo de funcionarias del SINAES que no pertenecen a planilla del CONARE.

SE TOMA NOTA.

- e) Nota de 24 de mayo de 2019. El estudiante Juan José Madrigal Vargas solicita apoyo financiero para cubrir costo de viáticos del equipo TuCan en la competencia "CanSat Competition".

SE ACUERDA:

- A. CANALIZAR LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA EL EQUIPO TUCAN EN LA COMPETENCIA "CANSAT COMPETITION", ANTE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.
- B. ACUERDO FIRME.
- f) Correo electrónico de 27 de mayo de 2019. La Rectoría de la Universidad Nacional solicita audiencia conjunta universidades públicas ante la Contraloría General de la República sobre presupuesto extraordinario.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS Y A LA SEÑORA XINIA MORERA GONZÁLEZ, ELABORAR UN INFORME COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN LOS TRÁMITES DE PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS DEL CONARE.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Audiencias.

Expresidente José María Figueres Olsen. Proyecto Costa Rica-Antártida 2020.

El señor Henning Jensen da la bienvenida al Expresidente José María Figueres Olsen y a la señora Cinthya Berrocal.

El señor Figueres Olsen inicia su presentación externando un agradecimiento por el espacio e informa que este proyecto denominado “Costa Rica Antártida 2020” tiene como finalidad la conmemoración de los 200 años del descubrimiento de la Antártida, incidir en la declaratoria

de zona protegida de todo el Océano que circunda la Antártida y lograr el status de Observador del Tratado de la Antártida.

En esta expedición científica participan las universidades públicas costarricenses mediante proyectos de impacto nacional e internacional y por medio de la Universidad Estatal a Distancia se desarrollará un programa educativo que sensibilice al costarricense con respecto a la importancia del Océano y la Antártida; y reafirme el liderazgo ambiental de Costa Rica.

Las investigaciones científicas son propuestas desarrolladas por los laboratorios del CeNAT-CONARE (CENIBIOT, LANOTEC, CNCA-PRIAS y Observatorio Climático).

Este proyecto consiste en una travesía de un vehículo eléctrico producido en Costa Rica para ampliar el conocimiento con respecto al uso de tecnologías limpias para el transporte. La construcción se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con el apoyo de los departamentos de ingeniería de las universidades. Este vehículo acompaña a la expedición desde la Base McMurdo hasta la Base Amundsen-Scott (1601 Km).

La aprobación del estatus de observador en el Tratado de la Antártida estará a cargo del Gobierno de Costa Rica.

El presupuesto total es por un monto de \$754.000 y será financiado por 5 ong's globales.

Las alianzas estratégicas son generar conocimiento de impacto nacional mediante el fortalecimiento de vínculos académicos nacionales e internacionales

Asimismo, se espera construir un simulador antártico para crear una experiencia "Polar" para jóvenes de escuelas y colegios. Se instalaría en el CeNAT un cuarto forrado con lona de alta resistencia estilo túnel, piso aislado para evitar influencia de agentes externos y un sistema de compresores pequeños por volumen del refrigerante. La duración de la construcción es de aproximadamente 8 semanas.

El señor Henning Jensen agradece la presentación de estos proyectos y la elocuencia en que los mismos fueron elaborados y presentados, considera que es una iniciativa verdaderamente importante.

El señor Julio Calvo felicita por la visión instructiva como una actividad científica-tecnológica de participación de todos los sectores del país, tiene un efecto de llamada de atención pública y posiciona a Costa Rica a nivel internacional en áreas de conocimiento. Además, transforma a las universidades y permite la participación de los investigadores universitarios. Manifiesta su preocupación con respecto al tiempo para la realización de dicho proyecto.

El señor Figueres aclara que esta reunión es el punto de partida para dar inicio y con el equipo del CeNAT se elaboró un Gantt con los tiempos ajustados pero realizables.

El señor Eduardo Sibaja añade que los directores de laboratorio han venido trabajando con las universidades y los contactos específicos, esto permite avanzar con la plataforma para negociar con los contactos internacionales y los permisos que el Tratado de Antártida y CAMLAR requieren.

El señor Marcelo Prieto expresa su concreto respaldo con la iniciativa, es un proyecto de altísimos quilates, que involucra a Costa Rica en la protección a la Antártida y la vida humana, y en el liderazgo mundial. Remover la conciencia social, este planteamiento amerita todo el respaldo nuestro ante el impacto social y cultural para involucrarnos en un desafío inédito.

El señor Rodrigo Arias muestra su respaldo al proyecto y agradece su planteamiento no solo ante este consejo sino ante la sociedad, un fundamento histórico que amerita el respaldo de las instituciones, considera que existen las condiciones para que articuladamente las universidades públicas bajo la coordinación del CeNAT-CONARE puedan tener el fundamento para llevarlo adelante.

La señora Ana María Hernández se une a la felicitación de los señores Rectores, expresa su satisfacción de la participación del señor Marino Protti y reafirma que Costa Rica es un país que ha demostrado ser atrevido, “estamos para eso y más”.

Para concluir el señor Henning Jensen enuncia que esta iniciativa es de gran envergadura, de manera que trabajemos juntos y avancemos con el proyecto.

El señor Figueres Olsen nuevamente da las gracias por el espacio y solicita la oportunidad de presentar ante este Consejo el avance el proyecto.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES EN EL PROYECTO “COSTA RICA ANTÁRTIDA 2020.
- B. AUTORIZAR QUE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO SEA REALIZADA POR EL CENTRO NACIONAL DE ALTA TECNOLOGÍA (CENAT) Y LA ADMINISTRACIÓN POR MEDIO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA (FUNCENAT), EN VIRTUD DE SER UN PROYECTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVADOR.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Programas y Comisiones.

- a) Oficio OF-DPI-51-2019, 16 de mayo de 2019. La señora Ilse Gutiérrez solicita una prórroga del permiso sin goce de salario para el funcionario Gustavo Navarro Cerdas, la cual regirá a partir del 19 de junio de 2019 y hasta el 18 de junio de 2021.

CONSIDERANDO:

1. El artículo 42, inciso j) del Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Rectores y de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.
2. Que el Consejo Nacional de Rectores acuerda en la sesión No.13-2018, celebrada el 22 de mayo de 2018, aprobar el permiso sin goce de salario del señor Gustavo Navarro Cerdas por el período comprendido del 19 de junio de 2018 al 18 de junio de 2019.
3. La solicitud de permiso sin goce de salario, del 2 de mayo de 2019, del señor Gustavo Navarro Cerdas, para el periodo que comprende del 19 de junio de 2019 al 18 de junio de 2021.
4. La anuencia de la Jefatura inmediata del señor Gustavo Navarro Cerdas, para que se dé la aprobación del permiso solicitado; planteada en el oficio OF-DPI-51-2019, del 16 de mayo de 2019.
5. Que la Dirección de OPES traslada el oficio OF-DPI-51-2019 para aprobación del Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA:

A. APROBAR LA SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE DE SALARIO AL SEÑOR GUSTAVO NAVARRO CERDAS, FUNCIONARIO DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN INTERUNIVERSITARIA, PARA EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 19 DE JUNIO DE 2019 AL 18 DE JUNIO DE 2021.

B. ACUERDO FIRME.

b) Copia oficio OF-OPES-55-2019-D, 21 de mayo de 2019. La Dirección de OPES remite el documento Indicadores de Seguimiento de Planes 2016-2020, desde una perspectiva regional, información requerida por la diputada Yorleny León Marchena.

SE TOMA NOTA.

c) CIRCULAR-AA-1-2019, 22 de mayo de 2019. El Área Administrativa informa la realización de la primera auditoría externa de carácter financiero del CONARE para el ejercicio 2018.

SE TOMA NOTA.

d) Oficio CNR-PEN-671-2019, 21 de mayo de 2019. El Programa Estado de la Nación solicita la firma de la Carta de Entendimiento RITEVE SYS S.A. y el Consejo Nacional de Rectores-Programa Estado de la Nación.

SE ACUERDA:

A. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONARE PARA QUE SUSCRIBA LA CARTA DE ENTENDIMIENTO RITEVE SYS S.A. Y EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES-PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN.

B. ACUERDO FIRME.

e) Oficio CNR-PEN-715-2019, 23 de mayo de 2019. El Programa Estado de la Nación solicita la designación de un representante para la firma de la Carta de Entendimiento entre el Centro de Investigaciones en Matemática Pura y Aplicada de la UCR y el Consejo Nacional de Rectores-Programa Estado de la Nación.

SE ACUERDA:

A. AUTORIZAR AL SEÑOR MARCELO PRIETO JIMÉNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL PARA QUE SUSCRIBA EN REPRESENTACIÓN DEL CONARE, LA CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICA PURA Y APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES-PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN.

B. ACUERDO FIRME.

f) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-87-2015 (sic), 22 de mayo de 2019. La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil remite el Informe Final de Labores 2018 del Área de Vida Estudiantil.

ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y AGRADECER EL INFORME DE LABORES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL 2018.
- B. ACUERDO FIRME.
- g) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-89-2019, 27 de mayo de 2019. La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil remite invitación al cóctel de bienvenida que se ofrecerá a miembros del Sistema Regional de Vida Estudiantil, el viernes 31 de mayo, 6:00 p.m., Hotel Best Western Irazú.

SE ACUERDA:

- A. COMISIONAR AL SEÑOR MARCELO PRIETO JIMÉNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL CONARE, PARTICIPE EN EL CÓCTEL DE BIENVENIDA QUE SE OFRECERÁ A MIEMBROS DEL SISTEMA REGIONAL DE VIDA ESTUDIANTIL, EL VIERNES 31 DE MAYO, A LAS 6:00 P.M., EN EL HOTEL BEST WESTERN IRAZÚ.
- B. ACUERDO FIRME.
- h) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-92-2019, 27 de mayo de 2019. La Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil solicita dar palabras de bienvenida en la XLI Sesión Ordinaria del CONREVE, viernes 31 de mayo, 8:30 a.m. a 8:40 a.m., Hotel Best Western Irazú.

SE ACUERDA:

- A. COMISIONAR AL SEÑOR ALBERTO SALOM ECHEVERRÍA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL CONARE BRINDE UNAS PALABRAS DE BIENVENIDA EN LA APERTURA DE LA XLI SESIÓN ORDINARIA DEL CONREVE EN COSTA RICA. LA ACTIVIDAD SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 31 DE MAYO A LAS 8:30 A.M. EN EL HOTEL BEST WESTERN IRAZÚ.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 6. Representaciones.

Oficio DP-P-046-2019, 28 de mayo de 2019. La Presidencia de la República solicita la designación de un representante titular y suplente ante el Consejo Consultivo Económico y Social (CCES), enviar a más tardar el 30 de mayo de 2019.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR AL MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA COMO REPRESENTANTE TITULAR Y A LA DRA. ANA MARÍA HERNÁNDEZ SEGURA, RECTORA ADJUNTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONARE ANTE EL CONSEJO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL (CCES).
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Comisión de Enlace.

- Comisión de Enlace, 4 de junio de 2019, 3:00 p.m., CONARE (Solo falta confirmación de la Ministra de Hacienda).
- Inauguración FICCUA, 4 de junio de 2019, 7:00 p.m., Centro de Convenciones.

SE TOMA NOTA.

Artículo 8. Asamblea Legislativa.

La diputada Paola Vega y varias diputadas y diputados realizan una moción para que el Plenario Legislativo repudie la violencia sexual en todas las universidades públicas y extienda una excitativa al CONARE en virtud de la declaratoria de emergencia por acoso sexual de varias estudiantes universitarias.

SE ACUERDA:

- A. EMITIR UNA EXCITATIVA A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, Y MUY ESPECIALMENTE A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, PARA QUE REVISEN Y MEJOREN LA NORMATIVA CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 9. Varios.

El señor Henning Jensen comenta que elaboró un documento sobre la Ley de Empleo Público que servirá como insumo para el análisis y discusión.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

Dr. Henning Jensen Pennington
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM